



Magistrado Jorge Enrique Vallejo Jaramillo, presidente del Consejo Superior de la Judicatura año 2025

Bogotá D.C., 29 de enero de 2025 (@Judicaturacsj). El Consejo Superior de la Judicatura eligió por unanimidad a los magistrados Jorge Enrique Vallejo Jaramillo y Mary Lucero Novoa Moreno como presidente y vicepresidente, respectivamente, para el periodo 2025.

La designación se hizo en cumplimiento del Acuerdo expedido por la Corporación el 5 de agosto de 2016, el cual establece que la elección de los altos dignatarios del Consejo Superior de la Judicatura se realiza la última semana del mes de enero de cada año.

El doctor Vallejo Jaramillo es abogado y especialista en Derecho Penal y Criminología de la Universidad de Medellín, y en Instituciones Jurídico Penales de la Universidad Nacional de Colombia, con múltiples estudios en Técnicas de Juicio Oral en el Sistema Acusatorio y en análisis sistemático integral del nuevo Código de Procedimiento Penal.

El nuevo presidente se desempeñó como magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, cargo al que llegó por concurso de méritos, luego de haber litigado y ejercido como docente universitario y fiscal delegado ante los Juzgados Penales del Circuito de Medellín.

Por su parte, la vicepresidente Novoa Moreno es abogada especialista en Derecho Administrativo, Derecho Penal y Criminología, magíster en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica, y PhD (c) en Derecho. Cuenta con más de 30 años de experiencia profesional en cargos de dirección y asesoría en el sector público y privado.

Se ha desempeñado como directora de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”; presidenta delegada de la Universidad Libre de Barranquilla; magistrada de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria en Atlántico y Risaralda; secretaria general de la Corporación Autónoma Regional del Guavio; directora administrativa, financiera y jurídica de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Bogotá; entre otros cargos.

